

Publica GEM norma emergente de residuos sanitarios y residuos covid-19 para el regreso seguro



Como parte de las acciones que el Gobierno del Estado de México implementa para el regreso seguro y con ello disminuir la posibilidad de contagios derivados del virus SARS-CoV2, la Secretaría del Medio Ambiente publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", la Norma Técnica Estatal Ambiental Emergente NTEAE-002-SeMAGEM-RS-2020.

Esta Norma tiene por objetivo establecer las especificaciones para el manejo de los residuos sanitarios y residuos COVID-19 generados en la entidad mexiquense, siendo ésta el primer ordenamiento de su tipo a nivel nacional.

Cabe mencionar que esta Norma tiene sus antecedentes en el Protocolo de Manejo de Residuos Sanitarios, dado a conocer a los municipios por parte de la Secretaría del Medio Ambiente en el mes de abril y a la Cartilla para el Manejo de Residuos COVID emitida en mayo por la Federación.

En dicha Norma se establecen los criterios técnicos para la separación, recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial generados como residuos sanitarios y residuos COVID.

Los residuos nombrados sanitarios son aquellos que tuvieron algún contacto con el cuerpo como son cubrebocas, caretas, guantes, pañuelos desechables, papel higiénico y artículos de higiene.

Por otra parte, los residuos generados por alguna persona contagiada por este virus son denominados residuos COVID-19.

La observancia de la presente Norma es para los generadores de residuos en las diversas fuentes como son casas-habitación y establecimientos en el territorio mexiquense.

También va dirigida a las personas dedicadas a la recolección, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos o de manejo especial en el Estado de México, incluyendo las estaciones de transferencia o centros de acopio establecidos en el territorio estatal.

La vigencia de dicha Norma Técnica Estatal Ambiental Emergente se mantendrá hasta que el semáforo epidemiológico establecido en el Plan de Regreso Seguro se encuentre en color verde.

La Norma puede ser consultada en el sitio web:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/jul161.pdf>